

 El futuro es de todos Presidencia de la República	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
---	--	---

ORDEN DE COMPRA NO. 2031-15

EL JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS

CONSIDERANDO

Que el día 27 de marzo de 2015 se perfeccionó la Orden de Compra N° 2031-15, por el valor de **\$8.755.680,00.**

Que por su objeto contractual, esta es de tracto sucesivo.

Que de conformidad con el informe final del supervisor del contrato, de fecha 18 de agosto de 2015, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas.

Que de acuerdo con la CERT19-000291 /IDM 1219134 de fecha 09 de abril de 2019, expedida por el Coordinador del Grupo de Pagaduría de **LA ENTIDAD**, al **CONTRATISTA** se le efectuaron pagos por la suma de: **\$8.755.680,00.** Quedando las partes a paz y salvo.

HACE CONSTAR

Con base en las consideraciones anteriores y no encontrándose temas de garantías vigentes, se cierra el expediente contractual de la Orden de Compra **N°2031-15**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C, al 23 de septiembre de 2019.


ENRIQUE ARMANDO FUENTES ORTIZ
Jefe Área de Contratos

Elaboró: María Laura Martínez
Revisó: Lida Yissela Vanegas 

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

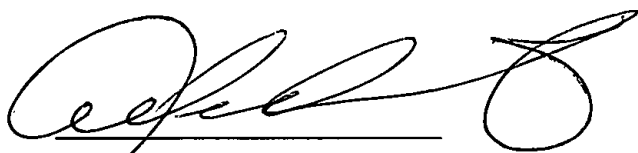
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	101774
Número de orden de compra a modificar:	2031

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Nombre del solicitante:	Virginia María Gutierrez Benitez
Proveedor:	Inversiones Giratell Giraldo S.C.A. r
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación de vestuario

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-24 14:36:28

Detalle o justificación
Se realiza CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA ORDEN 2031-15


Firma ordenador del gasto
Nombre: Astrid Rojas Sarmiento
Documento: 37.319.558

Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

